



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
POTONI - AZANGARO  
COMITÉ DE SELECCION

**ACTA DE PRESENTACION DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 17-2023-MDP-GSP-1 PARA LA CONTRATACIÓN DE MATERIALES CONSISTENTES EN ESTRUCTURA METÁLICA, CORREAS METÁLICAS, OTROS Y COBERTURA METÁLICA SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL TALLER DE MAESTRANZA MUNICIPAL DISTRITO DE POTONI DE LA PROVINCIA DE AZÁNGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO. CUI N° 2592226.**

En la oficina de la Sala De Reuniones (3er. Piso) de la Municipalidad Distrital de Potoni siendo a horas 14:00 p.m. del día lunes 13 de noviembre del 2023, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados según Resolución de Alcaldía N° 290-2023-MDP/A, integrado por Raúl Quispe Cancapa (Presidente), Ronald Deza Mamani (Miembro Titular) y Brayan Jheraldo Gary Mamani (Miembro Titular), encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 17-2023-MDP-GS-1 para la Contratación de Materiales consistentes en Estructura Metálica, correas metálicas, otros y Cobertura Metálica Según Especificaciones técnicas para el Proyecto: Mejoramiento de los Servicios Operativos o Misionales Institucionales en el taller de Maestranza Municipal distrito de Potoni de la provincia de Azángaro del departamento de Puno. CUI N° 2592226. A fin de realizar la apertura de Presentación de ofertas, evaluación, calificación de ofertas y el acto de otorgamiento de la buena pro, contemplado para el efecto los procedimientos técnico-normativos que estipula el Reglamento de la Ley de Contrataciones del D.S. N° 344-2018-EF del RLCE - LEY N° 30225 y su modificatoria D.L. 1444. Y otras modificatorias. =====

**PRIMERO.** - El presidente del Comité de Selección Permanente, apertura la sesión correspondiente de acuerdo a lo previsto en la convocatoria del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 17-2023-MDP-GS-1ra. CONVOCATORIA, manifestando que, de acuerdo al cronograma, hasta el día 08 de noviembre del 2023 a las 23:59 horas, se han registrado electrónicamente como participantes al presente procedimiento de selección, los siguientes: =====

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10015569943	MAMANI CHURA JORGE SOLON	05/11/2023	Válido		05/11/2023	10015569943	
2	Proveedor con RUC	10432361719	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	02/11/2023	Válido		02/11/2023	10432361719	
3	Proveedor con RUC	10437873360	CARI MULLISACA WALTER PERCY	30/10/2023	Válido		30/10/2023	10437873360	
4	Proveedor con RUC	20406286062	TECNOMETAL S.C.R.L.	31/10/2023	Válido		31/10/2023	20406286062	
5	Proveedor con RUC	20448362389	TECNICONS PERU E.I.R.L.	28/10/2023	Válido		28/10/2023	20448362389	
6	Proveedor con RUC	20448459111	INGENIEROS, ESTRUCTURAS DE ACERO Y CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/10/2023	Válido		29/10/2023	20448459111	
7	Proveedor con RUC	20490897756	DIMEL INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-"DIMEL INGENIEROS S.R.L."	03/11/2023	Válido		03/11/2023	20490897756	
8	Proveedor con RUC	20550219370	PROYECTOS CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES Y CIVILES S.A.C.	28/10/2023	Válido		28/10/2023	20550219370	
9	Proveedor con RUC	20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	27/10/2023	Válido		27/10/2023	20552452314	
10	Proveedor con RUC	20600058062	ULDRISH CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.	31/10/2023	Válido		31/10/2023	20600058062	
11	Proveedor con RUC	20600907906	H & P FERRETERIA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/11/2023	Válido		03/11/2023	20600907906	
12	Proveedor con RUC	20601408920	CORPORACION CONTRATISTAS GENERALES ARICOMA S.A.C.	06/11/2023	Válido		06/11/2023	20601408920	
13	Proveedor con RUC	20602976387	DISEÑOS PROYECTOS METALMECANICOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DIMETCO S.A.C.	05/11/2023	Válido		05/11/2023	20602976387	
14	Proveedor con RUC	20603096828	CONSTRUCSUR PROYECTOS S.A.C.	05/11/2023	Válido		05/11/2023	20603096828	
15	Proveedor con RUC	20605052623	LEMARO INGENIERIA & SERVICIOS S.A.C.	06/11/2023	Válido		06/11/2023	20605052623	
16	Proveedor con RUC	20605055347	ESTRUCTURAS METALICAS SUXO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/10/2023	Válido		28/10/2023	20605055347	
17	Proveedor con RUC	20605218076	CONSORCIOS INGENIEROS MINEROS EJECUTIVOS TACAMANY J.B. SOCIEDAD ANONIMA	27/10/2023	Válido		27/10/2023	20605218076	
18	Proveedor con RUC	20605579788	CONSULTORES Y EJECUTORES MYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CEMYR S.A.C.	07/11/2023	Válido		07/11/2023	20605579788	
19	Proveedor con RUC	20606383496	ROCA FIRME INNOVACION INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	31/10/2023	Válido		31/10/2023	20606383496	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
POTONI - AZANGARO  
COMITÉ DE SELECCION

Nro.	Proveedor con RUC	Nombre de Empresa	Fecha de Presentación	Estado	Fecha de Registro	RUC
20	20606977876	J & M HNOS. CONTRATISTAS GENERALES DEL SUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD BIMETAL CONSULTORES & EJECUTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	07/11/2023	Válido	07/11/2023	20606977876
21	20608160664	GISMHA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	01/11/2023	Válido	01/11/2023	20608160664
22	20608635671	SERVICIOS CONSTRUCCIONES LUAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-SERVICONS LUAN E.I.R.L.	05/11/2023	Válido	05/11/2023	20608635671
23	20608814770	GRUPO PARA LA CONSULTORIA CONTRATISTAS Y PROVEEDORES SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/10/2023	Válido	27/10/2023	20608814770
24	20610289798		30/10/2023	Válido	30/10/2023	20610289798

24 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 21 a 24. Página 3 / 3.



**SEGUNDO.** - Los participantes que presentaron sus ofertas a través vía electrónica, de acuerdo a lo establecido en las bases del procedimiento y cronograma son: =====

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POTONI
Nomenclatura :	AS-SM-17-2023-MDPI/CS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	CONTRATACIÓN DE MATERIALES CONSISTENTES EN ESTRUCTURA METÁLICA, CORREAS METÁLICAS, OTROS Y COBERTURA METÁLICA SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES EN EL TALLER DE MAESTRANZA MUNICIPAL DISTRITO DE POTONI - AZANGARO - P

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DE MATERIALES CONSISTENTES EN ESTRUCTURA METÁLICA, CORREAS METÁLICAS, OTROS Y COBERTURA METÁLICA SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL TALLER DE MAES			
20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	09/11/2023	17:51:36	Electronico
20601408920	CORPORACION CONTRATISTAS GENERALES ARICOMA S.A.C.	09/11/2023	22:38:40	Electronico
20605055347	ESTRUCTURAS METALICAS SUXO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/11/2023	22:54:31	Electronico

Se procede a la impresión de las ofertas, los cuales forman parte del expediente de contratación del procedimiento de selección en mención. =====

**TERCERO.** - Se procede con la Verificación de la oferta de cada postor que presentó su propuesta, Documentos de Presentación Obligatoria. =====

- Se procede con la Verificación de la oferta de la empresa: INVESTMENTS GLOBO S.A.C. con RUC N° 20552452314, según lo establecido en las bases. La oferta presentada (que consta de 116 folios), Cumple con la presentación de la documentación obligatoria, conforme se detalla en el cuadro de verificación de documentos; El postor es admitido para la Siguiente Etapa. =====
- Se procede con la Verificación de la oferta de la empresa: CORPORACION CONTRATISTAS GENERALES ARICOMA S.A.C. con RUC N° 20601408920, según lo establecido en las bases. La oferta presentada (que consta de 63 folios), Cumple con la presentación de la documentación obligatoria, conforme se detalla en el cuadro de verificación de documentos; El postor es admitido para la Siguiente Etapa. =====
- Se procede con la Verificación de la oferta de la empresa: ESTRUCTURAS METALICAS SUXO E.I.R.L. con RUC N° 20605055347, según lo establecido en las bases. La oferta presentada (que consta de 107 folios), Cumple con la presentación de la documentación obligatoria, conforme se detalla en el cuadro de verificación de documentos; El postor es admitido para la Siguiente Etapa. =====

**Cuadro de verificación de admisibilidad de las ofertas presentadas:** =====

**Cuadro Nro. 01**

POSTOR	INVESTMENTS GLOBO S.A.C. con RUC N° 20552452314	CORPORACION CONTRATISTAS GENERALES ARICOMA S.A.C. con RUC N° 20601408920	ESTRUCTURAS METALICAS SUXO E.I.R.L. con RUC N° 20605055347
<b>DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA</b>			
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
POTONI - AZANGARO  
COMITÉ DE SELECCION



e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple
	23 días calendario	23 días calendario	23 días calendario
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, (Anexo N° 5)	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde
g) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple
<b>DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA</b>			
a) Constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	No presenta	No presenta	No presenta
b) Solicitud de Bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10)	Presenta	Presenta	Presenta
<b>CONDICION</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

**CUARTO.** - Acto seguido el comité en pleno procede a realizar la evaluación de las ofertas admitidas, cuyo resultado es el siguiente:

N°	DESCRIPCION	PUNT.MAX.	PARTICIPANTES ADMITIDOS QUE PRESENTARON SUS OFERTAS		
			INVESTMENTS GLOBO S.A.C. con RUC N° 20552452314	CORPORACION CONTRATISTAS GENERALES ARICOMA S.A.C. con RUC N° 20601408920	ESTRUCTURAS METALICAS SUXD E.I.R.L. con RUC N° 20605055347
	PRECIO	S/ 174,474.35 (Precio Estimado)	S/290,000.00	S/143,300.00	S/165,000.00
	PUNTAJE PRECIO	100.00	49.41	100.00	86.85
SUB TOTAL		100.00	49.41	100.00	86.85
	Solicitud de Bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa		2.47	5.00	4.34
SUB TOTAL			51.88	105.00	91.19
PUNTAJE TOTAL			51.88	105.00	91.19
ORDEN DE PRELACION			3°	1°	2°



**Factor de Evaluación Precio.** - Se acredita mediante el registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6). (Se encuentra dentro de los documentos de presentación obligatoria) =====

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: =====

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i= Oferta

P<sub>i</sub>= Puntaje de la oferta a evaluar

O<sub>i</sub>=Precio i

O<sub>m</sub>= Precio de la oferta más baja

PMP=Puntaje máximo del precio

Luego se procede a la Verificación de documentos como Requisitos de calificación del postor que obtuvo el primer y segundo lugar en orden de prelación: =====



**VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION. -**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
POTONI - AZANGARO  
COMITÉ DE SELECCION

<b>POSTOR</b> <b>DOCUMENTOS DE PRESENTACION COMO REQUISITOS DE CALIFICACION</b>	CORPORACION CONTRATISTAS GENERALES ARICOMA S.A.C. con RUC N° 20601408920 1er. Lugar	ESTRUCTURAS METALICAS SUXO E.I.R.L. con RUC N° 20605055347 2do. Lugar
<p><b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 350,000.00 (trescientos cincuenta con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 30,000.00 (Treinta mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de Tijerales que incluyan Instalación, Venta e Instalación de Cobertura Metálica.</p>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
<p><b>PERSONAL CLAVE - UN (01) JEFE DE INSTALACION</b> 01 Ing. Mecánico Mecánico Electricista. Dos Años de experiencia en Supervisión y/o residente y/o jefe de proyectos y/o responsable técnico y/o jefe de Instalación, en Ejecución de Trabajos de suministro o venta e instalación de estructuras metálicas. Del personal Clave requerido como JEFE DE INSTALACION. <b>PERSONAL CLAVE - OPERARIOS SOLDADORES HOMOLOGADOS</b> 02 Soldadores Homologados en categoría 3G o superior que acrediten certificado en horas de capacitación. 02 años de Experiencia como soldador homologado en categoría 3G o superior de estructuras metálicas. Del personal clave requerido como OPERARIOS SOLDADORES HOMOLOGADOS. Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>

El postor CORPORACION CONTRATISTAS GENERALES ARICOMA S.A.C. con RUC N° 20601408920, cumple con la Presentación de los Requisitos de Calificación - Acredita la Experiencia del Postor en la Especialidad y Experiencia del Personal Clave, según lo solicitado.

El postor ESTRUCTURAS METALICAS SUXO E.I.R.L. con RUC N° 20605055347, cumple con la Presentación de los Requisitos de Calificación - Acredita la Experiencia del Postor en la Especialidad y Experiencia del Personal Clave, según lo solicitado. =====

**QUINTO.** - Luego de la Evaluación y Calificación final el Comité de Selección adopta el siguiente acuerdo: =====

1. Se le otorga la buena pro al postor CORPORACION CONTRATISTAS GENERALES ARICOMA S.A.C. con RUC N° 20601408920 por un monto total de S/ 143,300.00 (Ciento cuarenta y tres mil trescientos con 00/100 soles), para la Contratación de Materiales consistentes en Estructura Metálica, correas metálicas, otros y Cobertura Metálica Según Especificaciones Técnicas para el Proyecto: Mejoramiento de los Servicios Operativos o Misionales Institucionales en el taller de Maestranza Municipal distrito de Potoni de la provincia de Azángaro del departamento de Puno. CUI N° 2592226. =====
2. Asimismo, el Órgano Encargado de las Contrataciones deja constancia que al haberse presentado más de una oferta en el presente procedimiento de selección, el consentimiento se producirá a los cinco (05) días hábiles de la notificación de su otorgamiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 64° del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el D.S. N° 344-2018-EF del RLCE - LEY N° 30225 y su modificatoria D.L. 1444. Y otras modificatorias. =====
3. Comunicar dicho resultado del otorgamiento de la buena pro a través del Seace. =====

Sin otros puntos que constar se levanta la sesión siendo horas 17:25 p.m., firmando al pie los miembros del comité de selección, en señal de conformidad. =====

  
RAUL QUISPE CANCAPA  
POTE. COMITÉ DE SELECCION

  
RONALD DEZA MAMANI  
1ER. MIEMBRO COMITÉ DE SELECCION

  
BRAYAN JHERALDO CARY MAMANI  
2DO. MIEMBRO. COMITÉ DE SELECCION